



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PAQUIMÉ



PERIODO: 2020-2021
FECHA: 24/11/2020

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Llevar a cabo el establecimiento de un código de conducta que permita orientar el comportamiento que deben adoptar todos los colaboradores adscritos a la Universidad Tecnológica de Paquimé en el desempeño de sus funciones	1. Elaborar la propuesta de Código de Conducta para la UT Paquimé 2. Enviar la propuesta de Código de Conducta para su validación a Rectoría	Borrador de código de conducta correo de envío para validación	19 de noviembre 2020	12 de diciembre	Dr. Luis Fernando Ríos / Lic. Josué Miguel Monsen	Borrador de código para revisión por el comité
	Llevar a cabo el establecimiento de un código de conducta que permita orientar el comportamiento que deben adoptar todos los colaboradores adscritos a la Universidad Tecnológica de Paquimé en el desempeño de sus funciones	3. Enviar la propuesta de Código de Conducta a la Unidad de Ética 4. Publicar el Código de Conducta	oficio de envío para validación Publicación de un código de conducta para la Universidad Tecnológica de Paquimé	13 de diciembre	14 de diciembre	L.A. Ana Elisa López Peña	Correo con borrador a Rectoría para su revisión y Visto Bueno
	Llevar a cabo el establecimiento de un código de conducta que permita orientar el comportamiento que deben adoptar todos los colaboradores adscritos a la Universidad Tecnológica de Paquimé en el desempeño de sus funciones	1. Gestionar un curso orientado al tema de integridad, prevención de conflictos de interés	Llevar a cabo una capacitación orientada a la integridad y prevención de conflictos de interés	15 de diciembre	15 de diciembre	L.A. Ana Elisa López Peña	Envío de propuesta de Código de Conducta para la UT Paquimé a la Unidad de Ética
2	Determinar temas y fechas de capacitación y acciones de sensibilización del personal en relación a las acciones del Comité de Ética	2. Gestionar un curso orientado al tema de discriminación	Realizar una capacitación orientada a la prevención de discriminación	16 de diciembre	18 de Diciembre 2020	L.A. Ana Elisa López Peña	Publicación del Código de ética en los medios de comunicación internos y eventos de la Universidad
	Determinar temas y fechas de capacitación y acciones de sensibilización del personal en relación a las acciones del Comité de Ética	3. Elaboración de publicaciones para alimentar la campaña de sensibilización en medios	Implementar una campaña permanente de sensibilización en el año de manera quincenal	Abril de 2020	30-abr-20	Lic. Karen Victoria Flores	Invitación al curso y lista de asistencia al mismo
	Determinar temas y fechas de capacitación y acciones de sensibilización del personal en relación a las acciones del Comité de Ética	3. Elaboración de publicaciones para alimentar la campaña de sensibilización en medios	Implementar una campaña permanente de sensibilización en el año de manera quincenal	Agosto	30-ago	M.E.E. Armando Favda	Invitación al curso y lista de asistencia al mismo
3	Dar a conocer los contenidos del código de ética a fin de promover su cumplimiento	Elaboración de integraras relacionadas con el Código de Conducta	Que el 100% personal de la Universidad conozca el Código de Ética y Conducta	8 de febrero 2021	30 de septiembre de 2021	Lic. Ana Elisa López y Lic. Miguel Monsen	publicaciones de sensibilización quincenales en redes sociales de la Universidad.
	Dar a conocer los contenidos del código de ética a fin de promover su cumplimiento	Elaboración de integraras relacionadas con el Código de Conducta	Que el 100% personal de la Universidad conozca el Código de Ética y Conducta	18 de enero de 2021	30 de septiembre de 2021	Lic. Ana Elisa López (Área de Prensa y Difusión)	Difusión de la información al personal de la Institución a través de correo electrónico y grupos de Whatsapp, con acuse de recibido.

<p>4</p> <p>Implementar los medios para la recepción de reportes de casos y solicitudes, así como el fomento a denuncia.</p>	<p>1. Definir el medio electrónico bajo el cual se hará la recepción de reportes y solicitudes de orientación.</p> <p>2. Definir las fechas de análisis de casos por parte del comité de ética.</p>	<p>Inclusión de una pestaña en la página de la universidad para asuntos del Comité de Ética, con un correo para recepción de casos y solicitudes de orientación.</p>	<p>18 de enero de 2021</p>	<p>30 de septiembre de 2021</p>	<p>Dr. Luis Fernando Rios</p>	<p>Correo electrónico disponible para la recepción de casos y solicitudes de orientación</p>
<p>Implementar los medios para la recepción de reportes de casos y solicitudes, así como el fomento a denuncia.</p>	<p>2. Definir las fechas de análisis de casos por parte del comité de ética.</p>	<p>Atender el 100% de los casos recibidos por medios electrónicos</p>	<p>18 de enero de 2021</p>	<p>30 de septiembre de 2021</p>	<p>Dr. Luis Fernando Rios</p>	<p>1 extraordinaria al mes en caso de exista una recepción de caso o solicitud de orientación en ese período y ya haya pasado la reunión ordinaria.</p>
<p>5</p> <p>Garantizar que los elementos, procesos y procedimientos de operación del Comité de Ética sean afianzados por sus integrantes.</p>	<p>1. Fijar fechas de sesiones ordinarias del Comité.</p> <p>2. Firma carta de confidencialidad por los miembros del comité.</p>	<p>Calendario anual de reuniones del comité de ética.</p> <p>100% de los miembros del Comité</p>	<p>18 de diciembre de 2020</p>	<p>30 de septiembre de 2021</p>	<p>Dr. Luis Fernando Rios</p>	<p>Publicación del Calendario anual de reuniones del comité de ética.</p>
<p>Garantizar que los elementos, procesos y procedimientos de operación del Comité de Ética sean afianzados por sus integrantes.</p>	<p>3. Firma carta de adhesión por parte del personal de la Institución</p>	<p>Que el 60% del personal haya firmado su carta de adhesión</p>	<p>4 Enero de 2021</p>	<p>31 de Marzo 2021</p>	<p>Comité de ética</p>	<p>Carta de adhesión firmada por parte del personal</p>
<p>Garantizar que los elementos, procesos y procedimientos de operación del Comité de Ética sean afianzados por sus integrantes.</p>	<p>4. Presentar ante la unidad de ética el informe anual</p>	<p>Un informe anual presentado</p>	<p>18 de diciembre de 2020</p>	<p>31 de Enero 2021</p>	<p>Dr. Luis Fernando Rios</p>	<p>Informe de actividades en base a reuniones frimstrales y/o extraordinarias en caso de que se presenten solicitudes de orientación o recepción de casos.</p>

COMITÉ DE ÉTICA

DR. LUIS FERNANDO RIOS RIOS

PRESIDENCIA (E):

L. T. S. KAREN VIZCARRA ELIARES GUILLEN

VOCAL PERMANENTE:

VOCAL TEMPORAL

J. A. ANA ELIZA LÓPEZ PERA

SECRETARIA (A) TÉCNICA

LIC. JOSUÉ MIGUEL MORALES SANCHEZ

VOCAL TEMPORAL

M. E. E. ALEJANDRO EVELIA BERCOMO

VOCAL TEMPORAL